EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

CARLOS JULIO ANGARITA PÉREZ
C.C.1.082.878.412 de Barranquilla

La suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($4.500.000.oo)**, por concepto de "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD EN LA SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA."

De acuerdo a Contrato **CD-11-2024-5502.**

Cuenta 03: Periodo correspondiente del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2024

CUENTA DE AHORROS NO. 220346118 Banco de Bogotá

Julio

CARLOS JULIO ANGARITA PÉREZ
C.C. 1.082.878.412 de Barranquilla
Cel: 3164114314